

ANUNCIO de 29 de julio de 2002, por el que se somete a información pública la reversión de unos terrenos situados en la zona de influencia de la carretera EX-110.

Habiéndose solicitado por D. Nicolás Bueno Santos y otros, la Reversión de unos terrenos situados en la zona de influencia de la Carretera EX-110, comprendido en el p.k. 33,650 y, habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones de la Consejería de Obras Públicas y Turismo en C/ Cárdenas, nº 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 29 de julio de 2002. El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 28 de junio de 2002, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Moraleja.

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de D^a Cristina Manzano Carrillo, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Moraleja, Avenida de la Constitución nº 3, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D^a Cristina Manzano Carrillo, sita en Avenida de la Constitución nº 3 a la Calle Derechos Humanos nº 11, en la localidad de Moraleja”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento de la Consejería de

Sanidad y Consumo, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 28 de junio de 2002. La Jefa de Sección de Procedimiento, M^a JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de julio de 2002, por el que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de vigilancia en edificios universitarios.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.1889.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia en Edificios Universitarios de la Universidad Extremadura.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Edificio de la Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Escuela Politécnica en Campus Universitario de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: De 16 de septiembre de 2002 a 31 de diciembre de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma de Adjudicación: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 88.936 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: Sección de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz,